

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 2012

A las 12:30 horas del día 7 de noviembre de 2012, en el salón de protocolo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, situado en la avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, de conformidad con la convocatoria correspondiente, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Fernando Charleston Hernández (PRI), presidente; Francisca Elena Corrales Corrales (PRI), Gerardo Xavier Hernández Tapia (PRI), José Luis Flores Méndez (PRI), Blanca María Villaseñor Gudiño (PRI), Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Alejandra López Noriega (PAN), Raúl Paz Alonzo (PAN), Uriel Flores Aguayo (PRD), José Arturo López Cándido (PT), Cristina Olvera Barrios (Nueva Alianza), secretarios; Felipe de Jesús Almaguer Torres (PAN), Frine Soraya Córdova Morán (PRI), María del Rocío Corona Nakamura (PRI), Isaías Cortés Berumen (PAN), Rosalba de la Cruz Requena (PRI), Francisco Alfonso Durazo Montaña (MC), José Luis Esquivel Zalpa (PRD), Marco Antonio González Valdez (PRI), Judit Magdalena Guerrero López (PVEM), Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (PRD), Alejandro Llanas Alba (PAN), Josefina Salinas Pérez (PRD), Marco Antonio Vela Reyes (PRI), María Beatriz Zavala Peniche (PAN), Víctor Hugo Velasco Orozco (PRI).

2. Declaratoria de quórum

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la comisión, diputado Fernando Charleston Hernández, abrió la sesión.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto seguido, por instrucciones de la presidencia, el diputado secretario Mario Alberto Dávila Delgado sometió a consideración de los diputados presentes el orden del día, que constó de:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de programa de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados.
6. Propuesta de grupos de trabajo.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y próxima cita.

Dicho orden del día fue aprobado en votación económica por la mayoría, con lo cual se pasó al siguiente punto.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión anterior

El presidente de la comisión, diputado Fernando Charleston Hernández, solicitó al diputado Secretario Mario Alberto Dávila Delgado consultar la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Social.

Una vez dispensada su lectura, se solicitó la aprobación del contenido del acta, quedando aprobada por la mayoría de los diputados presentes.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de programa de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados

Después de haber sido dispensada la Lectura del Proyecto de Programa de Trabajo para el primer año de ejercicio de la Comisión de Desarrollo Social, el presidente de la Comisión, Diputado Fernando Charleston Hernández manifestó que se trata de una propuesta de Programa, por lo cual está sujeta a recibir las observaciones, propuestas y sugerencias al respecto, para ser integrado en su totalidad y tener el documento final en reuniones posteriores, acordando de esta manera los Diputados que conforman la Comisión de Desarrollo Social hacer el estudio y enviar las propuestas relacionadas con el mismo.

En la discusión del Proyecto de Programa de Trabajo, algunos legisladores integrantes de la Comisión, manifestaron y aportaron algunas ideas que por acuerdo de la misma Comisión, serán incorporadas en el Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.

Propuso el diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña que bien el presidente o el secretario técnico de la comisión pudiera presentar un bosquejo del programa de trabajo, en su generalidad, de tal manera que se tenga claro cuál es la propuesta y darse tiempo para observaciones.

De esa manera, el Lic. Manuel Humberto Moreno González, Secretario Técnico de la Comisión; hizo una reseña del contenido y alcances del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.

La diputada María Beatriz Zavala Peniche manifestó con respecto a las subcomisiones que se está planteando integrar, poder integrarse a la de reglamentos y a la de presupuesto.

Manifestó que se puede encontrar un consenso que permita seguir, no solamente evaluando los programas sociales y su impacto en la reducción de la pobreza, sino también la transparencia con la que se elaboran, se diseñan, se hacen los reglamentos de los programas sociales y desde luego cada día contar con cifras más reales de cuál es el estado de la población en México, para

que se pueda focalizar bien todos los programas sociales del orden federal y de las entidades federativas.

El diputado Uriel Flores Aguayo manifestó que hay una parte preocupante que ojalá y se tuviera la voluntad y se llegue a ese consenso ¿qué hacer para que los funcionarios, y en el caso nuestro los delegados que tienen a su cargo la aplicación de programas sociales, no se postulen, no participen electoralmente en un periodo determinado?

El diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña sugirió dos cosas. Primero, se debe poner énfasis en la necesidad de despolitizar completamente la operación de los programas sociales. Es una de las grandes debilidades históricas del programa social, concluyó con el cuestionamiento de cómo se puedan evaluar las Políticas de Desarrollo Social con una visión de conjunto la actualidad del marco jurídico, y, promover las modificaciones al caso.

La diputada Josefina Salinas Pérez propuso que se informe qué día sesiona la mesa directiva, porque si bien es cierto ahí se procesa, se avanza lo que el día siguiente va a discusión al pleno; sin embargo, los integrantes sí pueden acudir, si no con voto, pero sí con voz a esas reuniones y a lo mejor no permanentemente se haga la plenaria. Porque ahí se pueden hacer propuestas, una de esas es la creación de subcomisiones. Porque es muy diferente que a una comisión de trabajo tiene temporalidad para la creación; sin embargo las subcomisiones no, porque ellas sí pueden tener facultad para un predictamen.

Propuso la Subcomisión de Planeación, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Económico, cómo se propone que por una parte se vea lo que puede ser para la parte urbana y otro para la parte rural.

La diputada Rosalba de la Cruz Requena propuso ponerle plazo al rezago social. Esto mediante Diagnósticos Sociales que el Estado deberá saber. Generar una responsabilidad del Estado para lograr una estrategia en donde converjan todos los programas y ponerle plazo al rezago social. Hay que abatirlo.

La diputada Cristina Olvera Barrios manifestó la importancia y urgencia de impulsar y dar seguimiento a las iniciativas que refieren la autonomía del Coneval, por ser de extrema necesidad para la Comisión.

6. Propuesta de grupos de trabajo

Una vez acordado el plazo para la remisión del proyecto de Programa de Trabajo, para los comentarios pertinentes al respecto; se pasó al siguiente punto que es la Propuesta de Grupos de Trabajo.

En este apartado, el Diputado Presidente Fernando Charleston Hernández mencionó el orden de como quedarían repartidos los grupos de trabajo, y haciendo la aclaración que no serán de manera limitativa, haciendo la apertura de que los Diputados que quisieran formar parte de otros grupos lo pueden hacer.

Se hizo la apertura para los comentarios que estimen pertinentes los Diputados integrantes de la Comisión, y al respecto, la diputada Josefina Salinas Pérez señaló su inquietud por la creación

de Subcomisiones de trabajo, pues está reglamentado y considero es necesario para el desahogo de los trabajos de la Comisión así como la importancia de tener representatividad de todos los grupos en esas subcomisiones.

Al respecto, el Diputado Presidente expresó que esa propuesta ya se está analizando con la Mesa Directiva de la Comisión y que en su oportunidad serán hechas esas propuestas en otras reuniones posteriores; solicitando en ese mismo acto la aprobación de los grupos de trabajo y la agregación de las Subcomisiones posteriormente.

En ese tenor fue votada dicha propuesta, quedando aprobada por la mayoría, habiendo una abstención por parte de la diputada Josefina Salinas Pérez.

7. Asuntos generales

Posterior a la votación de la propuesta de los grupos de trabajo, se abordó el siguiente punto del orden del día que se refiere a asuntos generales.

En este apartado el Diputado Uriel Flores Aguayo propuso ante la Comisión, la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social, a fin de que antes de que concluya el sexenio, pueda exponer ante la Comisión de Desarrollo Social el estado del país en materia de Desarrollo Social, para tener un diagnóstico.

De la misma manera la diputada Josefina Salinas Pérez propuso una Reunión con el Equipo de Transición del Presidente Electo Enrique Peña Nieto, a modo de compartir información.

8. Clausura y próxima cita

No habiendo más intervenciones ni comentarios pendientes por desahogar, el presidente de la comisión, diputado Fernando Charleston Hernández, dio por clausurada la reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, citando para la siguiente Reunión el día 14 de Noviembre del año en curso, a las 10:00 horas, donde se tendrá un encuentro con el secretario ejecutivo y consejeros del Coneval, con la finalidad de recibir los últimos resultados de las evaluaciones a los programas sociales.